

Quito, 16 de enero de 2018

Señor

ERIK WILLEM SCHINKEL

Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TROPIMADERAS S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

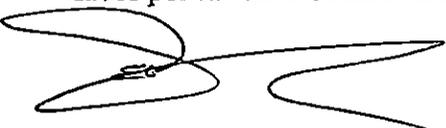
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de Tropimaderas S.A., a usted le corresponderá representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.

La Compañía TROPIMADERAS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el veintiocho de octubre de dos mil diez, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Flavio Alfaro, el dieciocho de marzo de dos mil once, la compañía otorgó la conversión de su capital social, constituyó su capital autorizado y cambio su domicilio de la ciudad de Quito al cantón Flavio Alfaro, Provincia de Manabí.

Atentamente,


Dr. César Viteri Vela
Secretario Ad-hoc

RAZON: En Quito, 16 de enero del 2018, ERIK WILLEM SCHINKEL, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía TROPIMADERAS S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.


ERIK WILLEM SCHINKEL
Pas. NW0KF8FK5

22/05/18 2.1.6

N° TRAMITE: 49957-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

RAZON: Que con esta fecha queda **INSCRITO** el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA TROPIMADERAS S.A.**, en la persona del señor **ERIK WILLEM SCHINKEL**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, quedando anotado en el Registro Mercantil, de **NOMBRAMIENTOS**, bajo la partida # 3 y anotada con el # 4 en el Repertorio General de Anotaciones.- **LO CERTIFICO.-. .**

Flavio Alfaro, Marzo 16 del 2018
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO
MUNICIPAL



Dr. José A. Desiderio Alcívar Murillo
REGISTRADOR EJ DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

